

Comunicado DPE/0644/18. Servidores Públicos de la PGR en Michoacán reciben curso-taller “Técnicas de Litigación en el Juicio Oral”

Morelia, Mich.



Servidores Públicos de la PGR en Michoacán reciben curso-taller “Técnicas de Litigación en el Juicio Oral”

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

14 de febrero de 2018

Categoría

Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal penal Acusatorio, culminaron el curso-taller denominado “Técnicas de Litigación en el Juicio Oral”, dirigido al personal de la Delegación Estatal Michoacán.

Con ésta formación se pretende que los agentes del Ministerio Público Federal, conozcan las herramientas metodológicas que les permitan llevar a cabo mejores técnicas en la litigación en los juicios orales.

Los temas que se abordaron durante la capacitación destacaron “Interrogatorio, Contrainterrogatorio,

Ejercicios de Apoyo de Memoria, Evidencias Contradicción, Incorporación de prueba material y Objeción.

La Delegada estatal de la PGR en Michoacán, Berta Paredes Garduño, dio la bienvenida a sus ponentes, así como a servidores públicos, haciendo del conocimiento del compromiso que se tienen con la Procuraduría General de la República, manifestando que es necesario que los agentes del Ministerio Público de la Federación cuenten con las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus actividades, obteniendo más conocimiento y así comprendan y dominen la metodología en las técnicas de operación en el Juicio Oral

-oOo-

[Compartir](#)